

lunes 24 de julio de 2023

Segundo curso
C. Normalización y diseño de proyectos.
Fases de un proyecto de diseño: del croquis al plano de taller.
Representación de objetos mediante sus vistas acotadas. Cortes, secciones y roturas.
D. Herramientas digitales para el diseño.
Dibujo asistido por ordenador aplicados a proyectos de arte y diseño.

ANÁLISIS MUSICAL

La materia de Análisis Musical permite un acercamiento racional a las propuestas musicales que lleva implícito explorar sus diferentes significados y características además de examinarlas desde un punto de vista crítico y estético. Esto facilita que el alumnado comparta las dimensiones del mensaje que el compositor o la compositora quiso expresar y la relación de la propuesta con el contexto histórico-social en la que fue creada. Al mismo tiempo, implica la valoración del impacto que su audición e interpretación tiene en uno mismo y en los demás.

A través de esta materia el alumnado se familiariza con técnicas y procedimientos de organización y composición de los lenguajes musicales, a la vez que reconoce en dichas disposiciones componentes clave de los diferentes estilos y contextos. El estudio de distintas propuestas musicales fomenta una ampliación del universo sonoro en el que se desenvuelven cotidianamente y les permite plantearse diversos usos del lenguaje artístico.

Analizar cómo se construye una propuesta musical contribuye a desarrollar el espíritu crítico, a valorar la diversidad como fuente de enriquecimiento cultural, a incentivar la curiosidad, mejorar la empatía y buscar en el lenguaje verbal usos lingüísticos capaces de definir emociones. Para ello se pide a las y los estudiantes que sean capaces de relacionar el uso de elementos del lenguaje musical, las fuentes de sonido o fundamentos de técnica compositiva con recursos estilísticos y formales característicos y con aspectos relevantes histórico-sociales, así como con reflexiones estéticas y emociones. Mediante la realización de comentarios, reflexiones orales o reseñas escritas, el alumnado explica lo que ha aprendido sobre las propias propuestas musicales, su interpretación y la impresión en sí mismos como oyentes. Al compartir su experiencia integran su aprendizaje de manera más eficaz para aplicarlo en otras situaciones de creación, ejecución o apreciación.

Asimismo, comprender el uso de fórmulas melódico-rítmicas y patrones armónicos a través de su análisis permite interiorizar procesos compositivos que el alumnado podrá trasladar de manera aplicada a sus interpretaciones musicales y automatizarlos en sus esquemas más básicos para incluirlos de manera lógica en sus improvisaciones y en sus propias creaciones.

Al compartir y analizar sus creaciones musicales y al reflexionar conjuntamente sobre los procedimientos y herramientas utilizadas en los procesos de creación se fomenta el aprendizaje entre iguales y su posterior aplicación y mejora en otros esfuerzos creativos, y en la apreciación de obras o extractos musicales.

La materia de Análisis Musical se divide en dos cursos, siendo el segundo la continuación lógica del primero. Las competencias específicas se articulan en base a cuatro componentes fundamentales: Identidad Cultural, Recepción Cultural, Autoexpresión y Producción Artística/Cultural, que desarrollan las capacidades del alumnado a través del conocimiento, uso y aplicación del análisis musical como herramienta indispensable para comprender, disfrutar, investigar, descubrir y utilizar la música como medio de expresión.

Completa la materia el descubrimiento de los usos que se hacen de la música para, de forma consciente, influir en el oyente, ya sea con fines terapéuticos o con otra funcionalidad vinculada a su utilización en ámbitos no estrictamente musicales.

Los criterios de evaluación se han formulado con la finalidad de determinar si las competencias específicas con las que se relacionan han sido alcanzadas. Aprender a analizar una propuesta musical constituye una herramienta para comprender el conjunto de la propuesta y saber utilizar en diferentes contextos los elementos que la forman.

Cada curso se estructura en bloques de saberes que integran los diferentes tipos de conocimientos, destrezas y actitudes agrupados. En primer curso, bajo los enunciados de: A. Iniciación al análisis musical y B. La forma musical. Los saberes básicos de primer curso se centran en el desarrollo de la escucha activa, las capacidades analíticas y el manejo de las habilidades y destrezas necesarias para entender los elementos y estructuras que forman una propuesta musical. En el segundo curso, los saberes están agrupados en dos epígrafes: A. Técnicas de análisis musical y B. Géneros musicales. En este segundo curso se siguen perfeccionando los conocimientos musicales, el uso del análisis como herramienta de profundización musical y de descubrimiento de los procesos creativos inherentes en los géneros musicales a través de diferentes propuestas artístico-musicales a lo largo de la historia.

Para ello, se propone que el alumnado participe de forma activa en el proceso de análisis y lo relacione a través de actividades en el aula con situaciones reales en las que poder aplicar los conocimientos. La materia permite diseñar actividades en las que la escucha activa, con o sin soportes gráficos o visuales, fomente la capacidad de argumentación crítica y construcción de identidad propia sobre el patrimonio cultural que le permitirá desarrollar con éxito proyectos artísticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar los elementos musicales de diferentes obras, utilizando la escucha activa y el estudio de partituras, para describir sus características y establecer comparaciones.

La descripción de las características de los elementos que constituyen una obra conecta con los aprendizajes sobre teoría musical y su reconocimiento perceptivo, posibilitando la comparación entre los rasgos que definen diversas composiciones.

Por otra parte, la detección de analogías y diferencias entre obras musicales creadas en diferentes contextos y pertenecientes a géneros y estilos variados permite al alumnado el acceso a un universo sonoro amplio que posibilita el enriquecimiento de sus gustos musicales y la ampliación de su repertorio artístico.

Además, aporta al alumnado los elementos esenciales para formarse criterios propios de comprensión e interpretación del presente, desarrollar una identidad cultural propia y salvaguardar el patrimonio cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA 5, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Establecer relaciones entre los elementos musicales de una composición, a través del análisis de su estructura y de los procedimientos compositivos utilizados, para asociar la obra con un género, un estilo y un contexto de creación.

Reconocer las intencionalidades de una pieza musical significa aproximarse a la voluntad de expresión del compositor o compositora que, en su creación, utiliza los diferentes elementos de los lenguajes musicales para dar forma y sentido a su composición.

Ello permite profundizar en la comprensión de las técnicas compositivas empleadas y, además, favorece la construcción de una visión global de la obra a través de la interrelación entre los diversos componentes y los factores contextuales y estilísticos que inciden en el resultado musical final.

lunes 24 de julio de 2023

El desarrollo de investigaciones a partir de fuentes de información tanto analógicas como digitales sobre el autor o autora y el contexto de creación contribuye a un mejor desarrollo de esta competencia.

Así mismo, el alumnado podrá asociar los rasgos distintivos de una composición, tanto con los estilos y los géneros como con determinadas formas-tipo de especial relevancia, que han ido evolucionando a lo largo de la historia de la música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CPSAA 4, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Elaborar comentarios y críticas musicales sobre las obras analizadas, utilizando una terminología adecuada y consultando distintas fuentes de información para expresar juicios personales fundamentados y contribuir a la difusión del patrimonio musical.

El desarrollo de habilidades de identificación, análisis y descripción de elementos musicales, así como de comparación entre diversas obras e interpretaciones, aporta al alumnado la terminología y las herramientas necesarias para expresar, de manera fundamentada, su valoración personal sobre la creación o la interpretación de una obra determinada.

Es oportuno, pues, que el alumnado comprenda los beneficios que reporta la capacidad de expresión verbal de los sentimientos y emociones. La práctica de la expresión del pensamiento en contextos grupales favorece el aprendizaje colectivo y facilita la transmisión de conocimientos entre iguales, a la vez que refuerza la autoestima y la autopercepción.

Así mismo, los comentarios personales se verán enriquecidos por la puesta en común en clase de diferentes puntos de vista argumentados y por la información obtenida a través de la consulta de distintas fuentes fiables.

La lectura de críticas publicadas en periódicos generalistas o revistas especializadas permitirá, además, reflexionar sobre la estructura y el vocabulario utilizado en este tipo de textos y ofrecerá modelos y ejemplos para las reseñas, comentarios o críticas musicales que el alumnado podrá elaborar y difundir a través de medios analógicos o digitales. Dado que la elaboración de dichos textos conlleva en muchos casos la reelaboración de la información consultada, se promocionará el respeto a los derechos de autoría y a la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE3, CCEC3.1

4. Utilizar los procedimientos compositivos fundamentales y las tecnologías digitales empleando los elementos y las estructuras musicales más adecuadas, para crear obras sencillas y realizar improvisaciones.

Ser capaz de entender la música, a través de una visión analítica de esta, permite al alumnado participar activamente en el desarrollo de propuestas musicales, partiendo de modelos tomados de composiciones que conectan la formulación sonora de una obra o fragmento con el contenido expresivo subyacente.

Al mismo tiempo, el desarrollo de la idea musical implica un proceso de elección de materiales musicales y de características estilísticas en función de los efectos que se quieran conseguir, aplicación de las normas de la armonía, el ritmo, la melodía y la estructura tonal y creación y adaptación de las composiciones a las necesidades de la improvisación e interpretación.

La aplicación de los procedimientos compositivos fundamentales facilita la construcción de nuevas obras en contextos donde se integre ese nuevo material musical en el proceso creativo, aplicando los aprendizajes de la materia y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

La puesta en práctica de dichos aprendizajes relacionados con los procedimientos compositivos fundamentales también cultiva el desarrollo de las capacidades expresivas y de actitudes de emprendimiento,

lunes 24 de julio de 2023

a través de la participación en proyectos musicales grupales en los que el alumnado asume diferentes funciones y respeta las aportaciones e ideas de los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, CCD3, PSAA3.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2

5. Investigar sobre los usos de la música con fines terapéuticos y en combinación con otras formas de expresión artística, utilizando diferentes fuentes de información y analizando las características musicales de las obras, para entender de qué forma inciden determinados rasgos musicales en la salud y en las emociones.

Tradicionalmente se ha enfocado el análisis musical en la comprensión de la obra en su contexto de creación, sin hacer hincapié en el efecto que la música puede generar en quien la percibe.

El uso de la música como medio terapéutico ha sido objeto de numerosas investigaciones en las últimas décadas, existiendo evidencias del beneficio que produce en personas con problemas físicos, cognitivos, psicológicos o sociales. Esto supone una oportunidad para que el alumnado enriquezca su visión analítica de la música a través de la identificación de las características de aquella utilizada con fines terapéuticos y su incidencia en la salud y en las emociones. Para ello, será necesario desarrollar procesos de investigación del repertorio seleccionado, utilizando fuentes de información fiables.

Asimismo, el análisis de las características y de las funciones que cumple la música en combinación con otras artes como el cine, la danza o el teatro, permitirá al alumnado reconocer e interiorizar recursos musicales que generan ambientes emocionales diversos, para, posteriormente, utilizarlos en el desarrollo de propuestas creativas que combinen la música con otras formas de expresión artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM 4, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Análisis Musical	
Primer curso	Segundo curso
Competencia específica 1.	
1.1. Identificar los elementos que constituyen una obra musical y su función a través de la escucha activa y con apoyo de la partitura y el placer estético de la escucha.	1.1 Describir las características musicales de una obra a partir de la escucha activa y el estudio de partituras, analizando sus elementos constitutivos y la función que estos cumplen dentro de la composición con una actitud abierta y respetuosa.
1.2. Describir los elementos técnicos básicos y las estructuras formales más características de distintas composiciones musicales, a través del análisis de obras diversas, mostrando actitud de respeto hacia las opiniones ajenas.	1.2. Comparar los elementos constitutivos y las características de varias propuestas musicales, estableciendo analogías y diferencias entre ellas y respetando la diversidad cultural.
Competencia específica 2.	
2.1. Analizar, de forma guiada, obras musicales identificando la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados apoyándose en distintos medios y soportes.	2.1. Identificar las características formales, compositivas y estilísticas de los principales géneros musicales a lo largo de la historia, basándose en el análisis de sus elementos técnicos y de la estructura formal, con actitud abierta y valorando su importancia desde el punto de vista estético.
2.2. Asociar las obras analizadas con su contexto de creación, mediante procesos de investigación individual y grupal sobre su autoría y su época, seleccionando la información de fuentes fiables y utilizando el lenguaje técnico adecuado.	2.2 Vincular las obras analizadas con un género, un estilo y un contexto de creación determinados, identificando de forma autónoma la estructura formal, los procedimientos compositivos utilizados y la intencionalidad artística.

lunes 24 de julio de 2023

Análisis Musical	
Primer curso	Segundo curso
Competencia específica 3.	
3.1. Expresar libremente y con actitud abierta las impresiones y sentimientos producidos por la música escuchada, utilizando argumentos que muestren el desarrollo del pensamiento crítico, y estableciendo un vínculo con otras manifestaciones artísticas.	3.1. Expresar juicios personales sobre las obras analizadas utilizando una terminología musical adecuada, con actitud reflexiva y respetuosa hacia las opiniones ajenas.
3.2. Participar en proyectos de difusión cultural analógicos y/o digitales, colaborando como analistas críticos y respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual.	3.2. Justificar la opinión propia sobre las obras analizadas, apoyándose en la investigación, selección y tratamiento de la información más pertinente a partir de medios analógicos y digitales.
	3.3. Elaborar y difundir críticas musicales y comentarios propios, tanto por medios analógicos como digitales, basándose en argumentos y criterios musicales adecuados, respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual.
Competencia específica 4.	
4.1. Reproducir a través de la interpretación vocal, corporal o instrumental determinados modelos musicales previamente analizados, interiorizando su estructura a través de su percepción físico-motriz y sonora y aplicando estrategias de memorización.	4.1. Aplicar con creatividad los diferentes elementos que constituyen una obra musical como base para composiciones, utilizando patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales y procedimientos compositivos fundamentales.
4.2. Improvisar breves estructuras y creaciones musicales partiendo del conocimiento y análisis de sus elementos fundamentales.	4.2. Experimentar grupalmente con los diferentes usos del lenguaje artístico a través de improvisaciones demostrando empatía y colaboración.
4.3 Utilizar las tecnologías digitales en la composición musical de manera crítica, segura y responsable.	4.3. Usar de forma eficaz diferentes métodos y técnicas aplicados al análisis musical con la ayuda de herramientas tecnológicas, demostrando autonomía para contribuir en la difusión, divulgación y apreciación del patrimonio musical.
Competencia específica 5.	
5.1. Identificar las funciones que cumple la música cuando se asocia con otras formas de expresión (cine, teatro, danza...), analizando sus características y el efecto que genera en el espectador.	5.1 Analizar los usos terapéuticos de la música y cómo inciden determinados rasgos musicales en la salud y las emociones, a partir de la información obtenida en fuentes de información fiables.
	5.2 Describir las características de la música que se utiliza con fines terapéuticos, analizando ejemplos de obras y relacionando sus rasgos con posibles efectos en el oyente.

Primer curso
Bloque A. Iniciación al análisis musical.
La partitura y la escucha activa como soportes del análisis musical.
Elementos básicos de una propuesta musical y la relación entre ellos: ritmo, melodía, armonía dinámica, agógica, textura e instrumentación.
Estrategias de análisis auditivo de propuestas musicales representativas de diferentes épocas, estilos y géneros.
Recursos digitales y aplicaciones musicales para la investigación, composición, difusión y elaboración de proyectos.
Comentarios, reflexiones orales y reseñas musicales.
Derechos de autoría y propiedad intelectual.
Uso crítico, sostenible y responsable de las herramientas digitales.
Empatía y valoración de diferentes puntos de vista.

lunes 24 de julio de 2023

Primer curso
Bloque B. La forma musical.
Estrategias de identificación de los elementos básicos de la forma musical.
Principios compositivos fundamentales: repetición, variación, secuencia, contraste y desarrollo.
Clasificación y tipologías formales: formas simples, compuestas y libres.
Función de la música en combinación con otras manifestaciones artísticas.
Promoción de actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad cultural.
Propuestas musicales creativas en combinación con otras artes.

Segundo curso
Bloque A. Técnicas de análisis musical.
La comparación como técnica analítica.
Técnicas de análisis de audición y de partituras.
Técnicas para el análisis del contexto de creación. Pensamiento de la persona creadora, condicionantes contextuales e interpretación de la obra.
Comentarios, reflexiones orales y críticas musicales.
Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical.
Derechos de autoría y propiedad intelectual.
Actitud crítica, ética y responsable de la cultura digital.
Bloque B. Géneros musicales.
Características sonoras y estilísticas de la música desde la Edad Media hasta la actualidad.
Formas y géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad.
Uso de la música con fines terapéuticos.
Evolución organológica y utilización de las principales familias instrumentales dentro de la orquesta.
Participación activa y responsable en el trabajo en grupo superando estereotipos que supongan discriminación.
Efectos de la música en la salud y en las emociones.

ARTES ESCÉNICAS

La materia de Artes Escénicas se imparte en dos cursos, a lo largo de los cuales el currículo se desarrolla de forma progresiva. Como arte vivo, su carácter es eminentemente práctico, de experimentación y exploración colectiva, desde el que fomentar el desarrollo de la expresividad, la comunicación y la creatividad, y descubrir los códigos específicos de las artes escénicas. Esa misma naturaleza práctica invita a vincular esta materia con otras en las que también se cultivan destrezas corporales, vocales, textuales, musicales o de planificación y gestión de proyectos artísticos.

La materia está diseñada a partir de cinco competencias específicas, que se vinculan con los objetivos de la etapa y con las competencias clave previstas para el Bachillerato. Estas competencias específicas permiten al alumnado participar de la vida cultural de su entorno y difundir y valorar el patrimonio. Fomentan un comportamiento respetuoso y colaborativo con los demás, a la vez que facilitan el desarrollo de su capacidad de percepción, de su creatividad y de su pensamiento crítico. Igualmente, las artes escénicas promueven en el alumnado, el enriquecimiento del imaginario, la ampliación de sus posibilidades de disfrute de las manifestaciones artísticas y la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional ligadas a estas artes. Asimismo, favorecen el criterio estético, las habilidades de comunicación y negociación, el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.